

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia. 11. Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias acerca de la administración de los intereses de la Beneficencia.

Los gobernadores recordarán á las juntas provinciales el exacto cumplimiento de las obligaciones que les encomienda el art. 42 del reglamento de 14 de mayo de 1852, encareciéndoles la conveniencia de que designen vocales de su seno que se encarguen de la visita especial de cada uno de aquellos.

Recomendarán que las secciones de administración de las mismas juntas desplieguen todo su celo y patriotismo en la gestión de los asuntos que les están encomendados. Dispondrán que en las arcas de las depositarias de las juntas solo se retengan los fondos indispensables para las atenciones conocidas de cada mes, debiendo reducir dicha suma al importe de una quincena, caso de que aquella escudiere del que representen las fianzas prestadas por el depositario.

Las sumas que excedan del gasto preciso para el mes ó quincena se colocarán en las sucursales de la caja de Depósitos, disponiendo de ellas á medida que sea preciso, y mediante orden escrita del presidente de la junta. En caso de existir también en el arca particular de cada establecimiento valores sobrantes y que superen al importe de las obligaciones presupuestas para un mes, se trasladarán en igual forma á la referida sucursal de la caja de Depósitos, usando de ellas á medida que se exijan las atenciones del establecimiento, y mediante orden escrita del visitador del mismo. Adoptadas estas medidas de precaución y buen régimen administrativo, será fácil evitar la perpetración de desfalcos como el que ha tenido lugar hace poco tiempo en Logroño, que tanto afectan al buen nombre del personal administrativo de la beneficencia, á la vez que disminuyen los recursos allegados por la caridad pública.

—Con fecha 30 de enero próximo pasado participa el gobernador superior civil de la isla de Cuba que no ocurría la menor novedad en el territorio de su mando. La salud pública era completa en todas partes, á escepcion de la ciudad de Matanzas, donde continuaba reinando la viruela, pero en período de descenso.

—La segunda expedición de la correspondencia de la Península para las Antillas del corriente mes de febrero saldrá de Cádiz el día 28 del mismo.

—A la fecha de las últimas noticias, los buques

que manda el general Mendez Nuñez continuaban en Montevideo, y cada vez era mas viva la simpatía que la prensa de aquellos países muestra en favor de una inteligencia con la España para hacer frente á las amenazas de las repúblicas del Pacífico que apoyan los esfuerzos que se hacen en Buenos-Aires para destruir al gobierno y romper la alianza entre las repúblicas Argentina y del Brasil.

—Un colega dá las siguientes noticias navales, cuya exactitud desconocemos, y por lo que nos limitamos á reproducirlas:

•A la fragata *Princesa de Asturias* se le está blindando una seccion del casco. Sus 42 cañones dejó 32, los cambia por doce, 8 del calibre de 150, y cuatro del de 300. Este buque, como la *Zaragoza*, quedará listo por todo el mes de mayo.

A la *Resolución* y al *Isabel II* se les cambian las calderas, y dentro de dos meses podrán entrar en servicio con la *Villa de Madrid* y la *Blanca*, que se recorren en firme en la Carraca y el Ferrol.

La *Arapiles*, fragata acorazada, construída en el Támesis, está terminada y entregada al gobierno español, quien ha ordenado se le tripule con 50 ó 60 hombres de nuestra marinería, á fin de que interin no venga á la Península, cuiden de la limpieza y policía de su casco y máquina.

Dentro de tres meses, si la necesidad del servicio lo exige, podremos presentar una respetable division salida de nuestros arsenales y formada de las fragatas de hélice *Villa de Madrid*, *Resolución*, *Blanca*, la de ruedas *Isabel II* y las blindadas *Zaragoza* y *Princesa de Asturias*.

La *Numancia* navega desde Filipinas para España, pues retrasó su salida de Manila á causa de haberse presentado en Singapur el célebre *Meteoro*, que está ahora en China ofrecido á quien lo quiera comprar, pues hasta los chilenos y peruanos lo desearon por no ser buque de buenas condiciones para armado en guerra.

En la construcción de la corbeta de hélice *Doña María de Molina* se trabaja sin levantar mano. Montará muy pocos cañones, creemos que ocho, pero serán del calibre de 250 y 500.

También hemos oído decir que se piensa en la construcción de seis cañoneras blindadas, cuyas máquinas se han de hacer en los talleres de las grandes fábricas de Barcelona.

—La reforma en los aranceles de importación en Cuba será bastante radical, según se dice, pues se reducirá á muy pequeño número los artículos sujetos á tarifa especial, y los demás se reunirán en un grupo que deben pagar los derechos por peso en tarifa común.

—La comisión que estudia la cuestión de refor-

mas en Cuba lleva muy adelantados los trabajos, y puede considerarse como concluída la parte económica y administrativa, debiendo pasar desde luego á la política.

—La *Gaceta* del día 18 publicó lo siguiente: —MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

*Circular* —Excmo. Sr.: La Reina (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 20 de mayo de 1866, se ha dignado mandar que los soldados procedentes de la quinta del propio año que en virtud de lo prevenido en la misma ley fueron destinados á los batallones provinciales, ingresen en los cuerpos activos del ejército y en la infantería de marina en la proporción y términos que detalla el estado de distribución; siendo á la vez la voluntad de S. M. que para llevar á efecto esta medida se observe lo siguiente:

1.º Las partidas perceptoras se hallarán antes del día 1.º de abril próximo en las capitales de provincias donde deben recibir de las comisiones permanentes los contingentes que respectivamente se les detallan.

2.º No se explorará en esta ocasion la voluntad de los que deseen pasar á los ejércitos de Ultramar.

3.º La distribución de los soldados á cuerpo se verificará precisamente el día 1.º de Abril próximo, á cuyo fin serán convocados con la antelación necesaria por las comisiones permanentes de provincia.

4.º Para la saca ó elección observarán los cuerpos el orden siguiente: dos hombres artillería, uno ingenieros, uno infantería de marina, dos caballería, turnando en el mismo orden hasta completar sus respectivos contingentes; y en las provincias donde ha de recibir su cupo el arma de caballería y no la artillería, elegirá aquella los hombres en cada turno en equivalencia de los que corresponda elegir á la artillería, y otros dos en el turno que la está señalado, eligiendo á su vez esta última arma en los puntos donde no lo verifique la caballería dos hombres en el turno que la corresponda y otros dos en el de la caballería. El número de hombres que resulte despues de verificada dicha elección se imputará al arma de infantería.

5.º Como podrán advertirse diferencias entre el número de hombres que se detalla en cada provincia y el que efectivamente resulte existir, producidas aquellas por la circunstancia de comprender algunos batallones provinciales demarcaciones de dos provincias, deberá entenderse que una vez elegido por completo el cupo respectivo á las armas especiales, caballería é infantería de marina,

la diferencia que en exceso ó defecto aparezca ha de refluir en el arma de infantería, sin perjuicio de que su director general haga las compensaciones que sean necesarias y exija la mejor distribución de la fuerza entre los cuerpos de dicha arma.

6.º Desde el espresado día 1.º de abril los oficiales receptores satisfarán á los individuos de que se encarguen el haber que les corresponda, empuñando en el mismo día la marcha para sus destinos á fin de que no se demore su incorporación á los cuerpos.

De real orden lo digo á V. E., con inclusion de un ejemplar de la distribución que se cita, para su conocimiento y efectos correspondientes; en el concepto de que S. M. confía en que desplegará V. E. el mayor celo para que las operaciones espresadas se ejecuten con la mayor equidad, rapidez y buen orden, procurando se observe estrictamente, tanto lo que se dispone en esta real orden, como lo demás que á juicio de V. E. pueda convenir al bien del servicio. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1867.—Valencia.—Señor.....

## CORREO DE PROVINCIAS.

ALICANTE.—De Torreveja escriben con fecha del 15:

«Cuando creímos que aquí habían cesado los terremotos, puesto que hacia veinte y cuatro horas que no habíamos sentido movimiento alguno, ayer á las diez y media de la mañana volvieron á repetirse, pues sentimos el ruido y oscilación de este fenómeno, que, si bien no fué tan aterrador como los anteriores, no por eso dejó de producir el susto y alarma que son consiguientes en tales casos.

Anoche á las diez y treinta minutos tambien nos sorprendió otro terremoto el cual volvió á repetirse á las diez y treinta y cinco minutos de la indicada noche; es decir, en cinco minutos fueron dos, de suerte que no sabemos cuándo querrá Dios que cesen tantos sobresaltos.

Seguimos acampados en medio de las plazas y calles, en ligeras tiendas de campaña y chozas formadas de cañas y esteras.

Los edificios están muchos de ellos amenazando ruina.

El sacrificio de la misa se celebra al aire libre por temor de entrar en la iglesia, cuyo edificio está desnivelado y amenazando desplomarse de un momento á otro.

CATALUÑA.—Leemos en un periódico de Barcelona:

«Ayer se insurreccionó la tripulación de un bu-

cómica cuando oyó á Mr. Thibandois que le decía: —¡Ya que no sabes pescar, ven conmigo y te enseñaré!

Y colocó á Alberto entre Ursula y él al otro extremo de la columna. Antes de cinco minutos los anzuelos estaban en el agua.

Luciana y Camilo pasaron un día tan delicioso como el domingo anterior!

Al principiar la pesca, como hemos dicho, estaban colocados á tres ó cuatro metros de distancia, pero antes de un cuarto de hora sus hombros casi se tocaban.

No contemplaban en verdad, ni el agua, ni el cielo, ni el césped...; se miraban uno á otro á hurtadillas, casi sin hablarse una palabra, porque no eran palabras las frases vagas y casi sin sentido que se dirigían..

El fuego, si se nos permite esta imagen un poco dura en materia tan dulce, no principió sino media hora despues de su completa instalación.

Camilo fué quien le rompió esclamando: —Os doy gracias, señorita, y os ruego se las deis á vuestras hermanas por haber tenido la bondad de advertir mi ausencia hoy.

—Era natural advertir la ausencia de uno de nuestros salvadores, dijo la jóven sonrojándose.

Despues de una breve pausa Luciana continuó:

—A vuestra vez, caballero, hacedme el obsequio de dar las gracias á vuestro primo Alberto,

Las dos frases de «hijos míos» pronunciadas por Mr. Thibandois, fueron como un lazo de union entre Luciana y Camilo.

El excelente padre tomó los anzuelos, los arregló, y volviendo á dejar á los dos amantes á su libertad, se reunió á Alberto, siempre con su barbo en la mano.

—¿Has comido barbo! dijo dándole amistosamente un golpecito en el hombro.

—No, patron.

—¿Pescado exquisito! mi querido Alberto, y en particular los que se crían en este rio: ¿deseas comerle?

—Sin duda.

—Pues bien, amigo mio, yo voy á reelizar tu deseo. Toma ese barbo.

El pasante de escribano tomó el pescado.

—Y llévamele á Catalina.

—¿A dónde?

—¡Pardiez, á casa!

—Alberto se puso rojo de cólera.

—No me pareces muy alegre ante la perspectiva de comer barbo.

—¡Pero, patron!

—Por lo menos, no te precipitas á llevarle.

—Os aseguro que tendré un gran placer en comer vuestro pescado...

—Pues entonces, interrumpió Mr. Thibandois, apresúrate á llevárselo á nuestra buena Catalina.

—Os obedezco, patron, os obedezco, exclamó

Alberto alejándose rápidamente como si temiera oír llegar á su oído las risas burlonas de los jóvenes.

Tenia razon al querer huir: las carcajadas no tardaron en estallar.

Mr. Thibandois se entregó de nuevo al placer de la pesca. En cuanto á Camilo, así que se hubo alejado de nuevo Mr. Thibandois, dijo á la jóven:

—¿Habeis advertido una cosa, señorita?

—¿Qué, caballero?

—Que al recoger nuestros anzuelos, vuestro padre nos ha dicho hijos míos.

—Lo he advertido, dijo tímidamente Luciana.

—De modo, continuó Camilo, que al llamarme su hijo, ha querido sin duda calificarme de... de vuestro hermano!

—Sin duda, murmuró á media voz la jóven.

—Y no podeis encontrar hermano, repuso Camilo con apasionado acento, mas respetuoso, mas cariñoso, mas...

Iba á decir amante y se detuvo.

—Luciana bajó la cabeza y escuchó: ¡no queria ver á Camilo, no queria mas que oírle!

Como Camilo se detuvo, la jóven nada oyó. Entonces levantó dulcemente la cabeza y vió una mano tendida en busca de la suya y oyó murmurar á su oído estas dos palabras:

—¡Os amo!

Cuando Alberto volvió, le dijo Ursula:

que ruso surto en nuestro puerto. El capitán y el piloto pidieron auxilio á los municipales, quienes pusieron presos á tres marineros y condujeron un herido á las casas consistoriales, dando conocimiento del hecho al señor cónsul de S. M. moscovita.

**BALEARES.**—Ha llegado al puerto de Mahón, procedente de Barcelona, el vapor de guerra español *Lepanto*, de fuerza de 200 caballos, 2 cañones y 112 plazas, al mando del capitán de fragata D. José de Rada y Dumas.

—El vapor *Mahónés* ha entrado en el dique de Mahón para ser carenado, encargándose del servicio de correo entre aquella plaza é Ibiza un buque de vela.

**CANARIAS.**—Hoy recibimos cartas y periódicos de las islas Canarias con noticias que alcanzan al 11 de este mes.

—El estado sanitario era satisfactorio en todas las islas.

—El 4 zarpó del puerto de Santa Cruz el vapor de guerra *Ligera*, que se hallaba de estacion en aquellas aguas, y después de separarse convenientemente del fondeadero, empezó á hacer evoluciones con ejercicios de cañón y de fusilería, imitando un combate y terminando con tirar al blanco con balas y granadas. Durante esos ejercicios permaneció á su bordo el capitán general de la provincia.

—Se habia encargado interinamente de la secretaría del gobierno de las islas el subgobernador de Palmas.

—D. Martín Rodríguez y D. Tomás Martel y Colombo habian sido elegidos diputados provinciales por el partido judicial de la Palma.

—Los vapores de guerra *Urgent* y *Sevemberg*, que zarparon del puerto de Santa Cruz para sus destinos en los días 5 y 7 del corriente, se abastecieron (bajo de cuarentena) de agua, carbon mineral, ganado vacuno y lanar, pan y carne fresca, vino superior de Tenerife, mas de 400 gallinas y patos, papas, y grandes partidas de hortalizas. El último de estos buques calafateó sus costados y reparó otras averías.

—Había fallecido repentinamente el capitán del puerto de Santa Cruz que lo era de fragata, don Dámaso Mac-Mahón.

—El estado de los campos era satisfactorio, y se esperaba que las cosechas este año serian abundantes como los temporales extraordinarios no lo impidan.

—Se estaba trabajando en el mejoramiento de algunas vias de comunicacion de las muchas que hay en mal estado.

**CORREO ESTRANJERO.**

**BRASIL.**—Las últimas noticias de Rio Janeiro dicen que la escuadra brasileña ha verificado un reconocimiento en el *Europasty*, causando grandes destrozos en Parabres. Las cañoneras brasileñas han subido por el Paraguay y bombardeado el campamento paraguayo.

**FRANCIA.**—Un periódico de Paris dice que el gobierno francés ha dirigido una nota á Turquía insistiendo sobre la necesidad de que ceda Tur-

quia á Grecia la isla de Candia, y declarando que si así no lo hace la guerra será inevitable. La *France* asegura que en el fondo esta noticia puede ser verdadera, pero que el gobierno francés no ha declarado, como se pretende, que la negativa de la Puerta tenga consecuencias tan absolutas.

—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

**Paris 18.**—Parece que todas las cuestiones de personas han quedado por ahora aplazadas, y que el gabinete de las Tullerías continuará como está hoy, hasta que Dios quiera.

La primera idea de la salida del gabinete del ministro del Interior partió de él mismo, que no siendo orador queria escusarse de los debates parlamentarios. Después ha dicho que sus enemigos políticos, revoliendo sus antecedentes, habian encontrado al comienzo de su vida parlamentaria algun pescadillo que trataban de sacarle hoy á plaza.

En fin, sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la cosa ha quedado *in statu quo*.

Vuelven á hablar los diarios del acuerdo que reina entre las córtes de Berlin y Francia para el arreglo de la cuestion de Oriente: este no es hoy un hecho nuevo, pues hace mucho tiempo que les indiqué á Vds. que se hallaban estos gobiernos en perfecta inteligencia sobre el particular.

El acuerdo existe desde hace mucho, pero la verdad es que las bases de él son desconocidas.

Todavía está en las prensas oficiales el *Libro amarillo*, que hasta mañana ó pasado no podrá repartirse.

El Consejo de ministros ha celebrado hoy una larguísima reunion en las Tullerías para el examen del proyecto de ley sobre organizacion del ejército.

—El proyecto de ley de imprenta sometido en este momento al consejo de Estado francés contiene las siguientes importantes disposiciones: Quedan abolidas las penas corporales por delitos de imprenta, siendo substituidas por penas pecuniarias. La pena de prision se mantendrá solo para los crímenes. Una condenacion por crimen llevará consigo implícitamente la supresion del periódico.

Dos condenaciones por delitos de imprenta autorizan al tribunal á suspender el periódico. Las condenaciones posteriores pueden ocasionar la supresion. En el nuevo proyecto de ley se establece que los autores de artículos perseguidos ó acriminados, si son diputados perderán la inviolabilidad legislativa y podrán ser encausados sin autorizacion de la cámara.

Establécense tambien que las condenaciones por delito de imprenta producirán incapacidad electoral durante cinco años. Los periódicos literarios que se publiquen mas de tres veces por semana quedarán sometidos al derecho de timbre que equivaldrá á la mitad del que tengan que pagar los periódicos políticos.

—Los gastos que el gobierno francés proyecta hacer en la trasformacion del armamento, fabricacion de fusiles del nuevo modelo, confeccion de cartuchos, útiles y compras diversas, ascienden á 79.200.000 francos.

—Va á presentarse al Cuerpo legislativo francés

un proyecto de ley para facilitar las condiciones de la naturalizacion y otro sobre el régimen comercial en Argelia.

—Escriben de Paris que la antigua mayoría del Cuerpo legislativo francés amenaza dividirse en diferentes grupos, aunque no se teme por ello que niegue su apoyo al gobierno.

—Entre los diversos proyectos que ha habido para convertir á Paris en puerto de mar, al fin se ha aceptado el menos costoso y mas fácil, cual es utilizar el rio Sena tal como se encuentra para establecer en él la navegacion hasta el mar. Acaba de constituirse una compañía franco-inglesa que desde el mes de abril próximo establecerá seis buques de vapor con maquinaria de 330 caballos y que hará los viajes directamente desde Paris á Nueva-York en 15 días.

**PRINCIPADOS DANUBIANOS.**—Ha llegado á Bucharest un agente del gobierno servio para fijar las bases de una política comun entre Servia y los Principados rumanos.

**INGLATERRA.**—Dicen de Lóndres que los trabajos en el arsenal de Woolwich se han aumentado extraordinariamente, siendo hoy el número de obreros tan considerable como en tiempo de la guerra de Crimea. El comité para la defensa nacional en Inglaterra ha tomado numerosas resoluciones, siendo una de ellas la de no adoptar cañones del sistema Armstrong.

—Las cartas de Lóndres del 16 de este mes dicen que las noticias de Irlanda son satisfactorias, pero que las autoridades están alerta y diferentes buques de guerra vigilan las costas. Dícese que la insurreccion feniana espera para propagarse la llegada de buques anglo-americanos con armas, municiones y refuerzos de hombres.

—Dícese que el gobierno inglés declarará en la cámara de los Comunes que el ministerio considerará la cuestion de reforma electoral cuestion de gabinete.

—Noticias de Inglaterra dicen que hay muchos trasportes en Portsmouth esperando órdenes para conducir artillería é infantería de marina á Irlanda. La escuadra de estacion en las costas de Irlanda va á ser aumentada con dos fragatas.

—Algunas de las noticias que hoy recibimos de Lóndres no tienen nada de tranquilizadoras.

La miseria era cada dia mas terrible en las ciudades mas populosas de Inglaterra, y como consecuencia de la falta de negocios, la acumulacion de metalico en el banco era considerable.

Para el día 21 se esperaba nueva disminucion en el tipo del descuento, que quedará á 2 1/2 por 100, y no hay casa alguna de las que reciben depósitos, que abone mayor interés de 1 ó 1 1/2 por 100 al año.

La cuestion de orden público era la que excitaba mas vivamente la atencion en Inglaterra.

Si el movimiento de Chester no se hubiera sofocado, sabe Dios las consecuencias que habria tenido, porque, segun parece, la agitacion de Irlanda se ha trasmitido á Liverpool y al pais de Gales, y el gobierno no tenía confianza alguna en los regimientos donde hay irlandeses.

**PORTUGAL.**—El gobierno portugués y la comision de la cámara electiva encargada del pro-

yecto de ley de administracion civil han introducido disposiciones muy liberales que tienden á imprimir al proyecto un carácter de amplia descentralizacion compatible, dice la *Gaceta de Portugal*, con el estado de la instruccion pública y la facilidad de las comunicaciones. La facultad que tenía el gobierno de disolver las cámaras municipales ha sido limitada.

—El gobierno portugués ha fijado el día 1.º de abril para la instalacion general del registro hipotecario en todo el reino.

**GRECIA.**—Las misiones extraordinarias de Grecia á diferentes córtes extranjeras no se reducen á tratar de la cuestion de Candia, sino que tendrán mas importancia, supliendo á los representantes griegos en el exterior que la Puerta ha suprimido desde 1862: Los enviados extraordinarios del rey Jorge establecerán relaciones entre Grecia y las potencias protectoras, é iniciarán la cuestion de revisar los límites de las fronteras territoriales fijadas en 1862. El viaje del rey de Grecia á las potencias protectoras no es extraño á estas misiones.

**ALEMANIA.**—Las disposiciones mas importantes del convenio militar entre Prusia y Sajonia son las siguientes:

Dresde será evacuado el 1.º de julio por las tropas prusianas, que continuarán ocupando á Leipzig, Bautzen y Koenigstein.

El ejército sajón formará el 12.º cuerpo del ejército federal y permanecerá en Sajonia.

El rey de Prusia nombrará, á proposicion del de Sajonia, los jefes superiores, y el rey de Sajonia, de acuerdo con el general en jefe del ejército federal, el general en jefe de este cuerpo de ejército.

Las fortificaciones de Dresde no serán aumentadas.

**RIO DE LA PLATA.**—La revolucion de Mendoza en la república argentina gana terreno, contando ya con 7.000 hombres de las tres armas, que dominan las provincias de Mendoza, San Luis, La Rioja, San Juan y Córdoba. El general Paunero, que fué enviado de Buenos Aires con el objeto de sofocar esta revolucion federal, ha sido completamente derrotado y dispersadas sus fuerzas á diez horas de la ciudad de Córdoba, y casi puede asegurarse que el general Mitre no podrá llevar un hombre mas á la guerra del Paraguay. Parece que la idea de la revolucion es ponerse al lado del presidente Lopez contra el Brasil.

—La prensa de Buenos Aires y Montevideo confiesa que los Estados Unidos han formalizado su mediacion para poner término á la guerra del Brasil y las repúblicas Argentina y uruguayana contra el Paraguay, en interés de la América y de Europa.

—La *España* de Buenos Aires publica con fecha 8 de enero las siguientes noticias relativas á la escuadra que manda el general Mendez Nuñez.

«Nuestra escuadra, anclada en este puerto, continúa en él sin la menor novedad. A principios de la semana entrante deben salir nuestras fragatas con el objeto de hacer ejercicios de fuego y algunas otras maniobras. Su alejamiento del puerto solo habrá de durar ocho dias. Podemos asimismo

—Creí, caballero, que habiais ido á guisar el pescado.

Esta broma no debió parecer del mejor gusto á Alberto, porque lanzó á la jóven una mirada furiosa.

Pero Ursula, que no se desconcertaba tan fácilmente, repuso con tono burlon:

—Cuando se aspira al honor de pertenecer á una familia, es el menor sacrificio que se puede hacer para agradar al amo de la casa, el de cocinero.

—¡Mónstruo! murmuró Alberto entre dientes.

—¿Qué decis? preguntó la mas fea de las siete.

—Digo, señorita, que hablais de perlas, y que estoy para eso, como para cualquiera otra cosa, al servicio de toda la familia Thibandois.

—Y en particular al de la señorita Luciana, esclamó Ursula.

—¡Es natural!

—¡Ya lo comprendo! Confesad, sin embargo, que muchas veces pasa lo que no es natural.

—¿Qué quereis decir?

—Quiero decir que si en este momento Luciana tuviera que pedir un favor á alguien, creo que no sería á vos á quien se lo pediría.

—¿Por qué?

—Porque vos estais muy lejos, mientras que nuestro primo está á su lado.

—¿Quereis reconvenirme acaso con esas palabras, el que yo esté cerca de vos? repuso Alberto

dos ó tres libras, y la alegría del pescador es semejante á la del cazador, si no mayor.

El cazador tiene una doble vista, la suya y la de su perro. El pescador no tiene ni aun la suya.

—¿Hay ó no un pez en el sitio en que sumerge el anzuelo?... ¡Yo ignora! Nada le advierte su presencia, obra completamente á ciegas, y su satisfaccion y su sorpresa deben ser mayores, por lo mismo que nada le auxilia para el logro de sus deseos.

Así, pues, fué con aire de triunfo con lo que Mr. Thibandois llegó junto á Camilo y Luciana ostentando su víctima y esclamando:

—Pesa tres libras lo menos! Le devoraremos en la mesa. ¿No os parece?

Y después de manifestar de mil modos su alegría, miró en torno suyo, y al ver el anzuelo de Luciana tendido sobre el césped y el cordelillo agitado por el viento, exclamó:

—¿Cómo! ¿Aun no habeis sacado nada, ni tú ni Mr. Ornaus? ¿En qué pensais?

Los jóvenes no se atrevian á confesárselo á sí mismos. ¿Cómo hubieran podido confesárselo á Mr. Thibandois?

—No me asombro de que no hayais pescado nada todavía, añadió el buen Celestino; vuestros anzuelos tienen el hilo demasiado largo; dádmelos, hijos míos, dádmelos, los arreglaré.

Hay palabras que formulan lacónicamente una situacion indefinible.

por haber realizado en tan breve espacio la instalacion de mi padre.

—¿Qué invitacion, señorita?

—La de ir á buscáros á vuestra casa, repuso la jóven, y de traeros vivo ó muerto á Sevres.

—¿Ha sido de vuestro señor padre tan feliz pesamiento?

—¿De quién quereis que fuese?

—Le creia nacido de mi amigo Alberto.

—No por cierto, ha sido mi padre quien ha pagado ó mas bien obligado á vuestro primo á que fuera á buscáros á Paris.

—¿Obligado, señorita?

—Sí señor, esa es la palabra; mi padre dijo á vuestro primo que no le recibiría sin vos, y me he visto espresion mas estraña que la que puso Mr. Alberto al salir de casa.

—¡Ya me admiraba yo, pensó Camilo, de que idea semejante hubiera nacido de Alberto.

—Tendré el honor, exclamó, de dar las gracias á vuestro señor padre por la buena opinion que tiene formada de mí, y procuraré hacerme digno de ella á sus ojos y á los vuestros.

Esto fué dicho con naturalidad, sin vanidad ni modestia.

La conversacion iba sin duda á continuar sobre este tema, cuando fueron interrumpidos por la voz de Mr. Thibandois, que repitió el eco de todos aquellos contornos.

El bondadoso padre habia pescado un barbo.

asegurar á nuestros compatriotas que el Sr. Mendez Nuñez visitará á Buenos-Aires despues que vuelvan á fundear en Montevideo nuestros buques de regreso de las enunciadas maniobras. D. Benito Hortelano, director de *La España*, debe pasar hoy domingo á bordo de la escuadra, para hacer la entrega de la *Corona poética* con que muchos distinguidos suscritores á *La España*, y su redaccion misma, obsequian á la valerosa marina española.»

**ESTADOS-UNIDOS.**—Segun datos estadísticos obtenidos en el ministerio de la Guerra, en Washington, durante la pasada guerra entre el Norte y el Sur fueron destruidos en el rio Mississippi y sus tributarios 327 vapores, que median en junto 152,450 toneladas, valuados en ocho millones de pesos.

—Los tripulantes del buque ballenero americano no *Atitope* han llevado á Nueva-York nuevas noticias de los descubrimientos del Sr. Hall, relativamente á la expedicion de Franklin al polo norte. El Sr. Hall ha encontrado y adquirido un reloj de oro, varias cucharas de plata y otros objetos que se supone pertenecieron á los compañeros de Franklin. Tambien ha sabido que los restos de algunos de estos estaban en un buque en Comite-Bay, donde los indigenas los depositaron. El Sr. Hall se propone ir en busca de dichos restos al sitio don le dicen que se encuentran.

**ROMA.**—El 22 ó á lo mas tarde el 25 de este mes, se celebrará en Roma el consistorio secreto en que serán preconizados varios obispos para Italia. Se asegura que monseñor Ricciardi será nombrado arzobispo de Turin. En el próximo consistorio solo serán preconizados 22 ó 25 obispos. Los demás lo serán en los siguientes.

**ITALIA.**—El célebre padre Passaglia acaba de volver al gremio de la Iglesia. El antiguo jesuita ha dicho á monseñor Chilardi que reconocia todos sus errores y que estaba dispuesto á hacer penitencia en un convento de la órden de la cartuja por el resto de su vida.

**AUSTRIA.**—El emperador de Austria ha dirigido á los pueblos de Bohemia una carta manifestando cuánto siente las calamidades y la miseria que la última guerra ha producido en la mayor parte de aquel antes hermoso país, y dice que ha dado orden al ministro de Hacienda para que, á pesar de los apuros del Tesoro, alivie, hasta donde sea posible, estas calamidades.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Southampton 19.**—Las noticias del Pacifico dicen que la flota chilo-peruana está siempre en Valparaiso: se dice que la española debe ir á las islas Paekland, y que 4,000 indios están armados en la república de Honduras.

**Paris 18.**—La *France* dice que la comunicacion del *Libro amarillo* ha sido aplazada, porque el señor de Moustier, ministro de Negocios extranjeros, deseaba reunirle documentos de fecha reciente, indicando que Turquía estaba dispuesta á facilitar la obra de conciliacion á que habia sido invitada.

**Paris 19.**—El *Libro amarillo* consagra sesenta páginas á la importante cuestion de Creta; numerosos despachos del Sr. Drouyn de Lhuys y del señor de Moustier atestiguan la solicitud constante del gobierno francés para los cristianos de Oriente.

Despachos del señor de Moustier, fechados del 7 y 14 de diciembre, ponen de manifiesto la gravedad de la situacion, inducen á la Puerta á hacerse bien cargo del estado de las cosas y de prever las consecuencias que puedan resultar.

Otro despacho del 28 de diciembre hace constar que las dificultades habian aumentado, y que las soluciones que en el principio podian pacificar á Creta, corrian riesgo de parecer ahora insuficientes.

**Nueva-York 9.**—Méjico 2.—Miramon y Megia marchan sobre San Luis de Potosí.

Se arriesgarán á dar una gran batalla; si la pierden, volverán á Europa con el emperador Maximiliano.

**La Abeja Montañesa**

SANTANDER 22 DE FEBRERO.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la conveniencia de pensar seriamente en estrechar con vínculos fraternales las relaciones que deben unir á los dos pueblos en que se halla dividida la península. Algunas indicaciones hemos aventurado acerca de los únicos medios, pero asaz poderosos y decisivos, que existen para llegar pronto al fin apetecido, que no son otros que los de establecer bajo bases de reciproca igualdad una perfecta mamunidad en el sistema arancelario, y en cuantas dis-

posiciones se relacionan con la literatura, profesiones industriales, navegacion fluvial en los rios que riegan ambos paises, y en una palabra en todo cuanto puede tener influencia en crear una situacion francamente fraternal, de la que hasta ahora ha venido siendo recelosa ó, mas bien dicho, hostil en sumo grado, con notorio perjuicio de todos y sin compensacion alguna para nadie.

En este sentido hemos procurado influir desde nuestra humilde esfera en la inmediata desaparicion de obstáculos artificiales, no creados por la naturaleza sino por irracionales exigencias de preocupaciones que, no digamos en esta época, pero ni aun en otra alguna han tenido razon de ser bajo el punto de vista de los sanos principios por los cuales deben regirse las humanas sociedades.

Por eso hemos acogido siempre con placer todas las ocasiones que se nos han ofrecido para insistir en ese salvador pensamiento de la unificacion de intereses de las dos naciones que ocupan una posicion tan privilegiada en el Occidente de Europa; y por eso tambien celebramos que de vez en cuando, aunque no tan á menudo ni con tanto interés y decision como el asunto merece, otros órganos de la prensa española apoyen con su voto y sustenten con su autorizada palabra esas radicales soluciones á que nosotros aspiramos.

Uno de los periódicos aludidos venia pocos dias hace apoyando la siguiente idea que no podemos menos de acoger con entusiasmo, dado que es una de las primeras que venimos enunciando entre las que han de formar la serie de medidas que conviene adoptar de acuerdo comun de ambos paises, para llegar á obtener las ventajas reciprocas á que uno y otro tienen derecho y deben y pueden alcanzar sin necesidad de que nadie ceda ni sacrifique nada de lo que peculiarmente le pertenece.

Uno de los medios, dice, que pueden y deben estrechar mas y mas las relaciones comerciales entre España y Portugal, es el *Zollverein* ó *union aduanera peninsular*, idea que se discutió en la Sociedad económica matritense por una comision de que fué presidente el Sr. Marcoartú, y de la que no se ha publicado el informe final. Cuestion es esta de mucha importancia y acerca de la cual creemos que el Sr. Barzanallana (D. José) ha escrito una Memoria.

Cuestion es realmente de importancia y cuya resolucion urge mas y mas desde el momento en que se han empezado ya á explotar vias de comunicacion internacional que tanto han de contribuir al desarrollo del movimiento comercial entre los dos pueblos hermanos. El impulso está dado, y hay que procurar que, lejos de debilitarse, adquiera nueva fuerza y vigor capaces de producir los inmensos beneficios con que nos brinda á todos el mas lisonjero porvenir.

La Comision nombrada en la vecina plaza de Bilbao para gestionar en demanda de una conveniente solucion en el asunto de tarifas del ferro-carril del Norte, ha dirigido una nueva convocatoria y escitacion á sus comitentes de aquella localidad, cuyo tenor literal nos parece oportuno y conveniente trascribir, por lo que pueda contribuir á que se activen aquí tambien las gestiones comenzadas con idéntico fin. Suponemos que ese hecho no habrá pasado desapercibido para la Comision aquí nombrada, y es de presumir que de todo lo que se ha hecho en las vecinas provincias, que tomaron la iniciativa en esa cuestion trascendental, tendrá esta conocimiento oficial, digámoslo así; pero á pesar de esto creemos sumamente útil insistir constantemente so-

bre el asunto, cuya memoria hay que conservar viva hasta lograr el objeto que todos nos hemos propuesto en defensa de los intereses mas vitales de estas provincias, tan seria y directamente comprometidos en esta ocasion.

Hé aquí las palabras dirigidas por la Comision gestora de Bilbao en la convocatoria á que nos vamos refiriendo:

«La Comision encargada de gestionar sobre el asunto de tarifas del ferro carril del Norte y supresion del recargo diferencial á las importaciones por tierra, nombrada en junta general de 22 de diciembre de 1866, ha creido llegado el momento oportuno é inaplazable de convocar otra reunion mas amplia y completa por el número de los congregados, y mas universal por los intereses, las opiniones y los deseos que en ella deben encontrar representacion. La reunion popular á que convocamos á todas las clases, á todas las personas de esta villa y del pais entero, en virtud del mandato de confianza que recibimos de un grupo de personas respetables por su influencia y por sus conocimientos especiales en la materia debatida, estará presidida por el Sr. Alcalde de esta villa, por delegacion del Sr. Gobernador civil de la provincia; y este hecho acreditará á los ojos de todos el grandísimo y popular interés de la cuestion que hoy agita á la metrópoli vizcaina y á los principales centros mercantiles del litoral cantábrico, heridos de muerte por un activo é incansable monopolio extranjero.

La Comision gestora no estima que sean necesarios en este momento encarecimientos ni recomendaciones para decidir al pueblo de Bilbao y del solar vizcaino á que envíen una variada y numerosa representacion á la junta general que ha de celebrarse el domingo 24 de febrero á las 11 de la mañana en el salon del Teatro, pues sabe anticipadamente cuán arraigada está en la conciencia de todas las clases á quienes se dirige la vital trascendencia de este asunto que, elevándose ya sobre la esfera de una cuestion económica de primordialísima cuenta, adquiere las proporciones de un interés nacional de mucho momento y consideracion.

La Comision suscrita está persuadida de que Bilbao no desmentirá sus gloriosas tradiciones, que no fallará su admirable y profunda perspicacia mercantil, que no permitirá que corran los sucesos en su daño y empobrecimiento, ni que se gangrene la cruel herida, á favor de una apática indiferencia, pues sabe que adormeciéndose en el sueño de la confianza, no tardaria en apoderarse de sus emperezados miembros el marasmo, y despues sobrevendria la muerte. Bilbao no puede por ningun estilo abdicar su privilegiado puesto á la cabeza de la comunidad vascongada, ni olvidar que estas provincias fronterizas que hoy atraviesan dias de dificultad y de angustia, fueron en tiempos próximos á nosotros el nervio de la riqueza nacional de la monarquía española.

En una simple convocatoria no podria detenerse la Comision á demostrar la importancia práctica de la cuestion, á convencer matemáticamente á todas las inteligencias de los males que tocamos, y aun esta demostracion seria hasta cierto punto innecesaria y ociosa cuando todas las clases productoras y laboriosas del pais contemplan con ojos entristecidos la merma y decadencia de nuestra antigua pujanza comercial.

En esta atencion, los que suscriben, sin ningun prestigio, sin ninguna autoridad, sin ningun mandato oficial que ostentar á los ojos de sus convecinos, mas que su intenso amor al suelo natal y el firme propó-

sito de oponer el robusto dique de la fortaleza cantábrica al mal que por todas partes nos invade, nos inunda, no vacilan en esperar que todas cuantas personas en el pais se preocupan seriamente de los problemas de la riqueza y del trabajo nacionales, que el público entero, responderán á la cita que, invocando el interés general, se les dirige para la popularísima reunion de 24 de febrero.»

**GACETILLAS.**

**Becerro.**—Hemos recibido las entregas 27 y 28 de esta notable publicacion en las que termina la Merindad de Aguilar de Campó, y empieza la de Liébana y Pernia. Otra vez encarecemos la importancia de este libro á las personas estudiosas de nuestra localidad, seguros que han de agradecernos nuestras indicaciones. La Merindad que dá comienzo en las citadas entregas pertenece á la historia de nuestra provincia y con tal motivo la recomendamos doblemente. Sabemos tambien que está en prensa la que corresponde á Asturias de Santa Illena, poco menos notable que la anterior bajo el punto de vista de nuestro interés local.

**Concierto.**—Brillante bajo todos conceptos estuvo el dado en el salon de Toca por el *Liceo lirico* en la noche de ayer. El objeto que le motivó era por sí solo digno de la simpatía y aplauso del ilustrado público que tan espontáneamente se apresuró á coadyuvar á los esfuerzos de los socios del Liceo. Pero, aparte de esta consideracion, puede decirse que el éxito obtenido no pudo ser mas completo ni mas grata la impresion producida por un espectáculo de esta clase, que ha sido en cierto modo una novedad en este pueblo.

El aspecto que presentaba el espacioso salon era verdaderamente deslumbrante, y no por el lujo y elegancia que contenia, sino por los hechizos de tantísima criatura como allí se reunió. En cuanto á las señoritas que tomaron parte en el concierto, bendito sea Dios que tantos primores sabe crear con su divina Omnipotencia! Hubo aplausos, coronas y qué sé yo cuántos obsequios más; y, francamente, todo nos pareció poco; pues como artistas y como mujeres todas y cada una de ellas valen un Potosí.

De los individuos del feo sexo que tambien formaron parte, no nos proponemos hablar, tanto por ser ya conocidos, como porque esta no es una reseña circunstanciada sino un ligero bosquejo de la agradable sorpresa que experimentamos en aquel espectáculo. Sin embargo, diremos que tambien abundaron para ellos los merecidos aplausos.

Reciban ellas sobre todo y tambien ellos (aunque con estos siempre estamos cumplidos) el placer mas cordial y entusiasta; y hágannos, por Dios, la merced de repetir cuanto mas antes la fiesta, si ha de ser, como esperamos, tan agradable como la pasada.

No queremos concluir sin dar otro aplauso especial al maestro director de orquesta, D. Modesto Julian, por su brillante sinfonia, con la que dió principio el concierto.

Detalles mas minuciosos no podemos darlos por falta de tiempo y por circunstancias especiales que la generalidad de nuestros lectores sabrán comprender y apreciar en su justo valor. Lo que sí consignaremos con gran placer es que celebramos sobre todo el éxito en la parte que se relaciona con el filantrópico objeto de la funcion.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Monarca, de 281 ts., cap. D. R. Lagier, de Barcelona y escalas con 15 cajas jabon y 750 seretes higos á los señores Perez y Garcia; 12 sacos garbanzos á los señores Zumelzu y Crespo; 60 barriles sardina á los señores Peña y Roldan; 69 balas papel á D. D. G. Gomez; tejidos y otros efectos á varios.

Goleta francesa Aline, de 78 ts., cap. Mr. Ordronneau, de Nantes en lastre para Suances.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 100 sacos harina á los señores hijos de Doriga; 80 fardos bacalao á D. V. Gutierrez y Casafont; 110 atados hierro de varias clases á don C. Jado; vino, tejidos y otros efectos á varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Lugre francés Artemise, de 117 ts., cap. Mr. Lamanche, para Amberes con 140,000 kilogramos calamina.

Patache San Pedro, de 29 ts., cap. D. J. Agramant, para Rivadesella con 500 sacos harina.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. R. Cerqueira, para Sevilla y escalas con 840 sacos harina y otros efectos.

**CAMBIO DE HOY.**

Palencia á 8 d/v. 1/4 daño.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo del Sr. Salvador Alienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

